



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 3 de Marzo de 1986

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 219/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00373 de fecha 24 de enero de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 12 de diciembre de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 21 de diciembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución y se cancelen los certificados de derechos agrarios que se expedieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de marzo de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción

I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de Nov. de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de abril de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

Tome CXLI, Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 3 de Marzo de 1986, No. 41

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

POBER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTO TOMAS CHICONAUTLA, Municipio de Ecatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 416, 483, 721, 722, 725, 726, 718, 737, 727, 728, 732, 615, 625, 626, 627, 685, 671, 679, 788, 792, 793, 795, 796, 797 y 859.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 723, 733, 704, 738, 719, 724 y 576.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 21 de diciembre de 1984, el Acta de Desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 21 de diciembre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Galicia Gabriel, 2.—Martínez Gabino, 3.—Villanueva Antonio, 4.—López Daniel, 5.—Rivas Castañeda Marciano, 6.—Salinas Félix, 7.—Rodríguez Ricardo, 8.—Romero Lino, 9.—Cedillo Angel, 10.—Cedillo Jovita, 11.—Cedillo Procopio, 12.—Martínez David, 13.—Martínez Sixto, 14.—Montesillo Arnulfo, 15.—Rodríguez Ursulo, 16.—Rodríguez C. Venancio, 17.—Rodríguez José, 18.—Silva Emilio, 19.—Enrique Nava, 20.—Felipe Camacho Campero, 21.—Antonia Romero, 22.—Josefa Martínez González, 23.—Leonor Rojas Martínez, 24.—Ma. Encarnación Castro R., 25.—Rubén Palacios, 26.—Julián Quiroga Rodríguez, 27.—María Sánchez, 28.—Apolonia Romero Vda. de L., 29.—María Mendieta de S., 30.—Manuel Reyes Flores, 31.—Miguel Rodríguez Hdez., 32.—María Frago Soriano, 33.—Antonio Rodríguez Cedillo, 34.—Pedro Redonda Rodríguez y 35.—Catalina Martínez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Quiroga Tomás, 2.—Cedillo de Rodríguez Herlinda, 3.—Sánchez Elena, 4.—Cedillo Apolinar, 5.—Hernández Ignacio, 6.—Ayala Isabel, 7.—Cedillo Gabriel, 8.—Martínez María, 9.—Sandoval Isidra, 10.—Rodríguez Pastor, 11.—Rodríguez Inés, 12.—España Rosa, 13.—Silva Fausto, 14.—José Luis Camacho Reyes y 15.—Sergio Camacho Reyes. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00053558, 2.—00053593, 3.—00053612, 4.—00053619, 5.—00053635, 6.—00053660, 7.—00053681, 8.—00053734, 9.—00459446, 10.—00459453, 11.—00459455, 12.—00459479, 13.—00459483, 14.—00459487, 15.—00459497, 16.—00459498, 17.—00459501, 18.—00459511, 19.—01746427, 20.—01746434, 21.—01746480, 22.—01746481, 23.—01746492, 24.—01746499, 25.—01746515, 26.—01746520, 27.—01746521, 28.—01746525, 29.—01746538, 30.—01746547, 31.—01746548, 32.—01746552, 33.—01746568, 34.—01967695 y 35.—01967708.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Eusebio Cedillo Ayala, 2.—Guadalupe Hernández Cedillo, 3.—Isabel Alvarado Martínez, 4.—Ofelia Villalba Herrera, 5.—Vicente Martínez Flores, 6.—Refugio González García, 7.—Antonio Duarte Martínez, 8.—Manuela Velázquez de Nava, 9.—Juana Reyes Vda. de Camacho, 10.—Gregorio Quiroga Palacios, 11.—Ernestina Galicia de Reyes, 12.—Ángel Ramírez Bautista, 13.—José Silvestre Rojas Soriano, 14.—Ma. Teresa Rodríguez Castro, 15.—Marcelina Sandoval Sandoval, 16.—Martín Hernández Rangel, 17.—Ramiro López Sandoval, 18.—José Sandoval Martínez, 19.—Mario Estévez Navarrete, 20.—José Luis Cedillo González, 21.—Montesillo Rivas Alfredo, 22.—Mario A. Rodríguez Sandoval, 23.—Pablo Silva España, 24.—López Martínez Angela, 25.—Tolas de Villanueva Irene, 26.—Martínez de López María, 27.—García de Rivas Carolina, 28.—Refugio González Salinas, 29.—José F. Rguez. Cervantes, 30.—Romero Fragozo Pedro, 31.—Alfonso González Fragozo, 32.—Leonor Montiel Vda. de R., 33.—Gonzalo Martínez Camacho, 34.—Pastor O. Rguez. Sandoval y 35.—Villa de Galicia Gabriela. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de derechos agrarios números: 1.—00053645, 2.—0053721, 3.—00053745, 4.—00459474, 5.—00459515, 6.—01746493 y 7.—01746615. En virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC.: 1.—Sandoval Artemio, 2.—Silva Juan, 3.—Duplicado, 4.—Iniestra Genaro, 5.—Elena Salinas, 6.—Toribio Mtz. Cedillo y 7.—Noé Fragozo. En el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, quedando amparados sus derechos agrarios con los certificados números: 1.—00459482, 2.—00459505, 3.—00459513, 4.—01746439, 5.—01746470 y 6.—01746607.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Víctor David García Zamudio.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Carlos Martínez Zermeno.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencia Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 635/84, RUFINO TORRES ZARAGOZA, promueve en su carácter de apoderado de la señora MACARIA PAREDES FLORES, diligencias de inmatriculación respecto sitio denominado "LIMONTITLA", ubicado Crimalhuacán Mpio. de Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 39.60 metros con Porfiria Paredes Flores; antes María Flores; ORIENTE: 20.70 metros con Pedro Díaz Olvera, antes Herlinda Torres; SUR: 39.60 metros con Jesús Torres Paredes; antes Francisco Flores y PONIENTE: 20.70 metros con Av. Chalco, antes camino, superficie de 819.00 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días Gaceta del Gobierno y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colia.—Rúbrica.

416.—31 Enero, 17 Feb. y 3 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES GARCIA DE FLORES:

ROSA CORAL GUTIERREZ GARCIA en el expediente número 2011/85, que se tramita en el expediente de este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 2, de la Colonia Pavón de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle de por medio; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. dl Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

483.—7, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 187/86.
Primera Secretaría

JUAN ROBLES JIMENEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "TEPOYANCO", ubicado en el poblado de Montecillo perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.70 metros, con Faustino Jiménez y Ricardo Jiménez; AL SUR: 11.70 metros, con Calle General González; AL ORIENTE:—45.00 metros con Ricardo Jiménez Velázquez; y AL PONIENTE:—45.10 metros, con Ranulfo Jiménez Velázquez, con una superficie de 527.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marián López Gordillo.—Rúbrica. 721.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 185/86.
Primera Secretaría

Ranulfo Jiménez Velázquez, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "TEPOYANCO", ubicado en la población de Montecillo perteneciente a éste Mpio., y Dto. Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 40.30 mts., con Faustino Jiménez Olivares; AL SUR: 40.30 Mts., con Calle General González; AL ORIENTE, 45.10 mts., con Juan Robles Jiménez; y AL PONIENTE: 47.50 Mts., con Calle Paseo de las Aves, teniendo una superficie de 2,300.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Texcoco, Estado de México, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

722.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 95/86, Inf. Ad-Perpetuam, promovidas por JULIA RIOS SANDOVAL, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL TEHUIXCO", que mide y linda: NORTE: 50.85 Mts. con calle SUR. 60.40 mts. con Angel Mecalco y David Tapia. ORIENTE: 26.00 Mts. con Barranca. PONIENTE: 29.00 Mts. con Luis Rodríguez Cabrera. Con una superficie de: 1,541.44 M2. dicho inmueble se encuentra ubicado en Ayotla, Edo. de México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

725.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1071/85. Información Ad-Perpetuam, promovido por JOSE GUADALUPE JASSO ALCANTARA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LA CONCEPCION", ubicado en Chalco, México; que mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Calle Libertad; SUR. 08.00 Mts. con Félix Pérez; ORIENTE: 45.30 Mts. con Lote Siete; y PONIENTE: 45.30 Mts. con Lote Dos, paso a servidumbre al Lote cuatro, con superficie de 407.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

726.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 2129/19 PANFAIS, S. N. C. contra CASIMIRES ARAUJO, y/o GUILLERMO ARAUJO Y MARTHA LOZANO DE ARAUJO. CUARTA ALMONEDA DOCE HORAS. ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, Negociación Comercial dedicada al giro de compra-

venta de casimires y calzado: 1.—208 pares de botas para caballo, en piel de ternera, marca Hader en diferentes colores y números, cada par \$3,700.00 Total \$769,600.00. 2.—33 pares de zapatos marca Flores en piel de cabra y forro del mismo material en diferentes colores y números, cada par \$3,000.00 Total \$108,900.00; 3.—52 pares de zapatos marca Godínez de piel y forro de cabra, todos en tipo chocco con agujetas de resorte, cada par \$3,300.00 Total \$171,600.00; 39 pares de zapatos marca Gino de Martein tipo chocco, de piel de cabra, diferentes números y colores, cada par \$3,300.00 Total \$102,300.00 un par de zapatos marca Max Del de piel de ternera, en forro de cabra \$4,000.00; 6.—9 pares de zapatos marca Flores de piel de Caguamo, color café, ya no existe ningún par; 7.—5 pares de zapatos marca Flores, forro de cabra y piel, cada par \$3,300.00 Total \$16,500.00; 8.—10 pares de zapatos marca Línea Royal, de piel de Caguamo en varios números y colores, cada par \$4,000.00 Total \$40,000.00; 9.—De los tres pares de zapatos Augue Digaliano ya no existe ningún par; 10.—9 pares de zapatos marca ADHF, tipo bota, en diferentes colores y números, cada par \$3,700.00 Total \$33,300.00; 11.—84 pares de zapatillas para dama marca Mamá, en varios colores y números, cada par \$2,800.00 Total \$235,200.00; 12.—600 Metros de lana cardada lisa, en varios colores, Metro a \$2,800.00 Total \$1,680,000.00; 13.—40 Metros de casimir Santiago Polyester, en varios colores, metro \$2,900.00 Total \$116,000.00; 14.—200 Metros de Casimir Santiago, pura lana, varios colores, metros \$3,800.00 Total \$760,000.00; 15.—100 metros de casimir marca Selka Englan, metro \$4,200.00 Total \$420,000.00; 16.—300 Metros de Casimir de importación, en varios colores, metro \$3,000.00 Total \$900,000.00; 17.—Un mostrador de madera aglomerado, color nogal de 4.00 Metros, por 80 Centímetros, con veinticinco cajones \$35,000.00; 18.—Mesa de madera, cubierta de formaica, con un entrepaño de 4.00 Metros por 84 Centímetros, \$15,000.00; 19.—Una caja registradora marca M.C.R. eléctrica con No. de serie 14 8412638, \$20,000.00; 20.—Estantes de madera, tres con cuatro entrepaños y uno con dos que sirven para colgar tela cada uno \$20,000.00, en regular estado Total \$80,000.00; 21.—Tres aparadores, dos de madera y uno de aluminio, los de madera con un valor de \$60,000.00 y el de aluminio \$40,000.00 total \$160,000.00; 22.—Una máquina sumadora eléctrica, modelo 300, color marfil, en regular estado \$6,000.00; 23.—Un escritorio tipo ejecutivo, en regular estado \$30,000.00. 24.—Un escritorio medio ejecutivo en regular estado \$13,000.00; 25.—Cuatro sillas dos forradas con piel y dos forradas en piel de vinil, cada silla \$3,000.00 Total \$12,000.00; 26.—Un espejo de un metro por uno cincuenta \$1,500.00.—Base: CUATRO MILLONES, CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS, 71/100.—Se convocan postores.—Para su publicación por tres veces en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México a Dieciocho de Febrero de mil novecientos ochenta y Seis.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

718.—21, 26 Feb. 3 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 921/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ, endosatario en procuración del señor Manuel Díaz Rodríguez, en contra de "FLETTRA REGIOMONTANA", S.A. de C.V., el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez horas del día catorce de marzo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en todo lo que de hecho y por derecho, le pertenece a la Empresa denominada "FLETTRA REGIOMONTANA", S.A. de C.V. la cual se encuentra debidamente inscrita y constituida ante el C. Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del primer Distrito de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, bajo los siguientes antecedentes: Registro número 634, del Volumen 117, del Libro IV, Tercer Auxiliar, de actos y contratos diversos, Sección del Comercio, de fecha 18 de marzo de 1980.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial de Guadalupe Nuevo León, convocando postores y citando acreedores si los hubiere, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS, M.N.).—Toluca, México, a 17 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

737.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 194/86, ESTEBAN AVILA ROJAS, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predio propiedad particular denominado "CANOXCO", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 49.50 Mts. con Ambrocio Pantoja; SUR, 49.50 Mts. con Pablo Soriano; ORIENTE, 7.25 Mts. con Antiocho Serrano; y PONIENTE, 7.75 Mts. con calle Morelos.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

727.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 153/86. Información Ad-Perpetuum, promovido por EVERARDO AVILES GAONA, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial, ubicado en San Miguel Xico, que mide y linda: NORTE: 28.30 Mts. con Calle; SUR: 19.35 Mts. con Cerro; otro SUR: 10.00 Mts. con Cerro; ORIENTE: 102.40 mts. con María Solís Torres; otro ORIENTE: 17.10 Mts. con María Solís Torres; otro PONIENTE, 119.50 Mts. con Salvador Aboytes Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL, Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

728.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1146/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Héctor Monteagudo Salas endosatario en procuración de Banco Nacional de obras y Servicios Públicos S.A. en contra de Alfonso Zendejas Cardiel y Azucena Carbajal de Zendejas, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una casa y terreno ubicado en Margaritas número cinco Izcalli Cuauhtémoc segunda sección que le corresponde el lote número 29 de la manzana cinco con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 17.50 metros con el lote número treinta; SUR: 17.50 metros con el lote 28 veintiocho; ORIENTE: 7.00 metros con el lote 4 cuatro PONIENTE 7.00 con calle Margaritas con una superficie de 122.50 metros cuadrados; inscrita en el Registro Público de la propiedad en el libro primera sección primera partida número 1018-671 del volumen 169 a foja 70 de fecha primero de octubre de 1979, de este Distrito Judicial, sirviendo de base para el remate Cuatro millones seiscientos noventa y siete mil noventa pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de avisos de este Juzgado por tres veces, dentro de nueve días. Convocando Postores.—Toluca, México a los 18 días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

732.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES HIDALGO CAREAGA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 1534/85, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "sin nombre", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala, conocido como la Joya Ixtacala, de este Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.00 metros, con el señor Héctor Rosales, (actualmente señor Juan Vázquez); AL SUR: 5.40 metros, con el señor Alfredo Rodríguez; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle de Titanio; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Gabriel Rosales (actualmente el comprador). Con una superficie de 65.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta Ciudad. Se expiden a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

615.—17, Feb., 3 y 17 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1511/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MA. ELENA ZAMORA DE C. Y DANIEL ANGEL CASTRO ZAMORA, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "Tlapachuca", ubicado en el Cerro de La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 135.40 metros, con Isidro Flores; AL SUR: 135.40 metros, con Benito Nájera; AL ORIENTE: en 190.00 metros, con Abelino Cortés; AL PONIENTE: 190.00 metros, con Agustín Luna, superficie aproximada de 25,650.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

625.—17 Feb, 3 y 17 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1584/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

HERMELINDA MONSALVO ESPEJEL, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "Tetexcaltongo", el cual se encuentra ubicado en el poblado de Tequesquahuac, perteneciente al Municipio de Texcoco, Estado de México y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: en 19.40 metros, linda con Avenida de las Flores; AL SUR: en 19.92 metros, linda con Camino Vecinal; AL ORIENTE: en 168.50 metros, linda con Adelina Monsalvo; AL PONIENTE: en 153.60 metros, linda con Esthela Monsalvo, teniendo una superficie aproximada de 3,166.24 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

626.—17 Feb., 3 y 17 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1583.85.
PRIMERA SECRETARIA.

ADELINA MONSALVO ESPEJEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento "Texcaltongo", ubicado en la población de Tequesquínahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 19.40 metros, con Avenida de las Flores; AL SUR: 19.92 metros, con Camino; AL ORIENTE: 176.80 metros, con Primitivo Rojas; AL PONIENTE: 168.50 metros, con Hermelinda Monsalvo Espejel, con una superficie aproximada de 3,221.64 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

627.—17 Feb., 3 y 17 Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SRA. TERESA MARTINEZ LARA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor JESUS ELIAS, bajo el expediente número 889/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción XI del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha trece de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "Gaceta del Gobierno", del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón que se fije en la puerta del juzgado, quedando a su disposición en la secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

685.—19 Feb., 3 y 13 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZENAIDA CONDE VDA. DE M.

DONACIANO HERNANDEZ CRUZ Y ADRIAN HERNANDEZ MUNIZ, en el expediente número 2328/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 104, de la Colonia Estado de México, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colin-

dancias; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

671.—19 Feb. 3 y 13 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SR. GUSTAVO CARRAZCO SALAZAR.

El señor HILARIO MENDEZ OLVERA, en exp. 1504/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del Lote de terreno número 23 de la Manzana 25, Prados Ecatepec, Estado de México, calle Nube, con una superficie de 235.00 metros Cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.5 metros con Lote Baldío No. 22 AL SUR: 23.5 metros con Lote 25 de Ricardo Susano Gómez; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle de Nube; AL PONIENTE: 10.00 metros con Lote Baldío.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado. Y se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y se da el 12 de Febrero de 1986.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

670.—19 Feb., 3 y 13 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

J. ISABEL MERCADO DAVILA, promueve bajo el expediente 2173/85 Diligencias de Información Testimonial, sobre un Terreno de labor y casa en el mismo construida, marcada actualmente con el número 204 de la calle Reforma, ubicado en el Barrio de "El Molino Arriba", perteneciente al Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL ORIENTE: 18.00 metros con Calle Reforma, que es la de su ubicación, antes carretera a la Ciudad de Toluca; AL PONIENTE: 18.00 metros con Camino Vecinal, antes caño regador; AL NORTE: 23.30 metros con Benito González y AL SUR: 26.50 metros con Manuel Téllez Arce. Tiene una superficie de: 448.20 metros cuadrados, Cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados veintidécimetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Toluca, México, a 19 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, Lic. Victorina García C.—Rúbrica.

788.—26 Feb. 3 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

El señor MAXIMILIANO MORALES MENDOZA, promueve bajo el número de expediente 65/986, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que tiene respecto de una pequeña casucha con terreno anexo ubicado en La Concepción de los Baños México, que mide y linda: NORTE: 51.88 metros, con Lucio Antonio; SUR: 55.58 metros, Román Mendoza; ORIENTE: 108.44 metros, con Pedro Luis Mendoza; y AL PONIENTE: 115.82 metros, con Isidora Morales Mendoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley en este Juzgado, Ixtlahuaca, México, a 17 de Febrero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

792.—26 Feb., 3 y 6 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

El señor DOMINGO MORALES LOPEZ, promueve bajo el número de expediente 54/986 diligencias de información Ad-Perpetuam, con el objeto de justificar el dominio y posesión que tiene respecto de un predio urbano ubicado en San Joaquín el Junco, perteneciente a este Municipio que mide y linda: NORTE: una línea 86.50 metros, con Francisco Mercado; SUR: una línea 77.54 metros, con Juan Flores; ORIENTE: una línea 42.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: una línea 70.40 metros, con Juan Flores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor Circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Ixtlahuaca, México, a 21 de Febrero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

793.—26 Feb., 3 y 6 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 57/86.

LUIS ALVAREZ ANZALDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "APANCO", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito Judicial, con superficie de 3,500.00 metros cuadrados, que mide y; linda; AL NORTE: 29.50 metros con Carril; AL SUR: 27.00 con camino de linero; AL ORIENTE: 122.50 metros con terreno de la señora Beatriz Alvarez Anzaldo de Molina y AL PONIENTE: 125.00 con camino vecinal.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 21 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Flores Valencia.—Rúbrica.

795.—26 Feb. 3 y 6 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. DOLORES DE LEON LOPEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, Expediente 336/986 respecto a una fracción de terreno ubicado en la calle de Villada S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.65 metros con Romualdo Rivera, AL SUR: 9.65 metros con la calle de Villada; AL ORIENTE: 63.10 metros con Isidro de León López; AL PONIENTE: 63.10 metros con Simón Flores, con una superficie de 608.90 metros cuadrados. Se expide para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley 19 de febrero de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

796.—26 Feb. 3 y 6 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 358/986, ISIDRO DE LEON LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto a una fracción de terreno ubicada en la calle de Villada S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE: 9.65 metros con Romualdo Rivera; AL SUR: 9.65 metros con la calle de Villada, AL ORIENTE: 63.10 metros con Jesús Peña, AL PONIENTE: 63.10 metros con Dolores de León López, con superficie de 608.90 metros cuadrados. Se expide para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley, 19 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

797.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

CESAR MARTINEZ MOLINA, en el expediente número 114/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 46, de la Manzana 20, de la Colonia Evolución super 22, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 45; AL SUR: 16.82 metros, con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Av. Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se exhibe el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

859.—3, 13 y 26 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Expediente Núm. I.A.-609-05-86. CELERINA DE LA LUZ OLMOS, promoviendo por su propio derecho Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble "El Lote A" y "El Lote B", ubicados en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Lote "A", Superficie: 213.60 metros cuadrados; AL NORTE: en 16.04 metros, con Calle; AL SUR: en 15.60 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: en 10.70 metros, con el Lote B; y AL PONIENTE: en 13.50 metros, con propiedad privada. Lote "B", Superficie: 243.75 metros cuadrados; AL NORTE: en 21.36 metros, con Calle; AL SUR: en 25.20 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: en 10.25 metros, con propiedad privada; AL PONIENTE: en 10.70 metros, con 10.70 metros con Lote A.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A. 704/02/85, SIXTO CANARIOS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acueducto S/N., Sn. Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio denominado "Tepetzintla", mide y linda: NORTE: en 6.85 metros, con Calle Molina Enriquez; NORTE: en 17.40 metros, con Porfirio Soria; SUR: en 19.20 metros, con José Durán; SUR: en 12.00 metros, con Acueducto; ORIENTE: en 20.00 metros, con Primo Sánchez; PONIENTE: en 19.25 metros, con José Durán, y PONIENTE: en 16.50 metros, con Joaquín Reyes. Superficie Aprox.: 461.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A. 17886/496-85, MARIA LUISA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina S/N., San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "Sin Nombre", NORTE: en 9.50 metros, con Cándido Blancas; SUR: en 9.50 metros, con Calle Mina; ORIENTE: en 26.60 metros, con Francisco Sánchez; PONIENTE: en 27.40 metros, con Marceia Sánchez. Superficie Aprox.: 256.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A.-2794 316/85, JUAN SILES AGUILERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N., Municipio de Coacaco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio "Sa cuatilla", NORTE: en 78.00 metros, con Camino Público; SUR: en 81.50 metros, con terreno de José e Ignacio Morelos; ORIENTE: en 47.00 metros, con Camino; PONIENTE: en 45.00 metros, con terreno de Ignacio Cabañas Flores. Superficie Aprox.: 3,668.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A.-605/01/86, OSCAR MAGALLANES GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Magnolias S/N., Col. Vista Hermosa, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio "El Solar 1", NORTE: en 40.95 metros, con Río; SUR: en 41.76 metros, con Lote dos; ORIENTE: en 208.80 metros, con Calle Magnolias; PONIENTE: en 193.20 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 8,161.92 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A.-607/05/86, OSCAR MAGALLANES GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores S/N., Col. Vista Hermosa, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "El Solar", NORTE: en 42.11 metros, con lote tres; SUR: en 54.34 metros, con Av. de las Flores; ORIENTE: en 134.20 metros, con Calle Magnolias; PONIENTE: en 168.92 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 6,421.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A.-608/04/86, ISABEL CEDILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Magnolias S/N., Col. Vista Hermosa, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "El Solar 2", NORTE: en 41.55 metros, con lote dos; SUR: en 42.11 metros, con lote cuatro; ORIENTE: en 153.00 metros, con Calle Magnolias; PONIENTE: en 153.00 metros, con Calle sin nombre. Superficie Aprox.: 6,398.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. I.A.-606/02/86, JORGE MAGALLANES GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Magnolias S/N., Col. Vista Hermosa, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "El Solar", NORTE: en 41.76 metros, con lote uno; SUR: en 41.55 metros, con lote tres; ORIENTE: en 149.00 metros, con Calle Magnolias; PONIENTE: en 156.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 6,291.14 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 1.A-573/01/85, JORGE ALVAREZ DE LA CANAL Y PATRICIA PASOS L., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "La Cruz o Arenal" y la totalidad del nombrado "Romero", mide y linda: NORTE: en dos tramos: uno de 57.50 metros, con Alberto Reyes; y otro de 27.00 metros, con Jesús Reyes Rodríguez; SUR: en dos tramos: uno de 58.00 metros, con Zona de Protección de la Carretera de Circunvalación del Edo. de Méx., y otro de 27.40 metros, con Raymundo Portugués; ORIENTE: en dos tramos: uno de 45.15 metros, con Alberto Reyes Rodríguez, Consuelo Aparicio y Simón Laimón; y otro de 46.00 metros, con Raymundo Portugués; PONIENTE: en dos tramos: uno de 46.00 metros, con Jesús Reyes Rodríguez y otro de 46.00 metros, con Fracción de terreno de Anselmo Domínguez Domínguez. Superficie Aprox.: 5,329.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 086/86, FRANCISCA ORTIZ VDA. DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 366.00 metros, con Rafael Sánchez Ortiz, SUR: en 330.40 metros, con Francisca Ortiz Vda. de Sánchez; ORIENTE: en 115.00 metros, con Rafael Sánchez Ortiz; PONIENTE: en 116.50 metros, con Francisca Ortiz Vda. de Sánchez. Superficie Aprox.: 40,304.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 050/86, ABRAHAM GAMBOA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México mide y linda: NORTE: en 23.65 metros, con Bernabé Gamboa Rojas y Eduardo Téllez; SUR: en 23.65 metros, con Bernabé Gamboa Rojas; ORIENTE: en 15.50 metros, con Ignacio Tesillo; PONIENTE: en 15.50 metros, con Calle Privada Av. del Trabajo. Superficie Aprox.: 366.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 027/86, SUSANA SANCHEZ DEL REAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 9.00 metros, con Genaro Ramos Arenas; SUR: en 8.25 metros, con Calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con Domingo Flores Hernández; PONIENTE: 15.40 metros, con José Luis Hernández. Superficie Aprox.: 131.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 398/85, LAZARO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 15.40 metros, con Porfirio Cerón y 26.30 metros, con Calle Centauro del Norte; SUR: en 33.40 metros, con Eustaquio Rodríguez Luna; ORIENTE: en 4.00 metros, con Gumersindo Reyes Reyes; PONIENTE: en 22.20 metros, con Félix Domínguez Martínez. Superficie Aprox.: 831.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

723.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 197/272/83, ANGEL LARA GARDUNO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 29.48 metros con José Carrillo, SUR: 29.48 metros con Barranca, ORIENTE: 202.00 metros con Olegario Lara, PONIENTE: 202.00 metros con José Carrillo.

Superficie Aprox.: 5,955.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

733.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

Exp. 198/273/86, ANGEL LARA GARDUNO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 27.50 metros con Jorge Lara, SUR: 27.50 metros con Jesús Avila Hinojosa, ORIENTE: 15.00 metros con Camino, PONIENTE: 15.00 metros con Margarito Terrón.

Superficie Aprox.: 462.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

734.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 20/86, C. J. FELIX COLIN COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.35 metros con carretera a Valle de Bravo, SUR: 30.35 Metros con carril de servicio público, ORIENTE: 118.45 metros con Cirilo Celaya, PONIENTE: 118.45 metros con Rufin Colín de Sánchez.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

738.—21, 26 Feb. y 3 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 129/190/86, FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Yolotzingo", en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con Martín Villanueva y Rosaura Lorenzana; SUR: 81.00 metros, con Modesto Siles y José González; ORIENTE: 100.50 metros, con Gil Hernández Díaz; PONIENTE: 66.00 metros, con Epigmenio Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 134/195/86, C. JUAN MORALES RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xometitla" del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 15.10 metros, con José Velázquez; SUR: 15.10 metros, con un Camino; ORIENTE: 72.00 metros, con Aparicio Ruiz Gutiérrez; PONIENTE: 72.00 metros, con Delfino Morales Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 133/194/86, C. JUAN MORALES RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Ocote", del Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 103.00 metros, con José Alvirde; SUR: 103.00 metros, con Melchor Ruiz y Job Vázquez; ORIENTE: 46.65 metros, con Bonifacio Ruiz; PONIENTE: 46.65 metros, con Ignacio Siles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 132/193/86, J. REMEDIOS GIL NUÑEZ PEDRAZA Y MA. DEL CARMEN CASTRO DE NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dr. Reynaldo Landa sin número en Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 38.40 metros, con Yolanda Lagunas de Altamirano; SUR: 38.40 metros, con Juan Cárdenas; ORIENTE: 22.55 metros, con Calle Dr. Reynaldo Landa; PONIENTE: 22.55 metros, con Antonio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 131/192/86, ROMAN GARCÉS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ing. Anselmo Camacho número 19, en Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.31 metros, con Fortino García; SUR: 18.31 metros, con Félix Núñez Lechuga; ORIENTE: 9.25 metros, con Eustolia García Vda. de Linares; PONIENTE: 9.45 metros, con Calle Ing. Anselmo Camacho.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 130/191/86, FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ing. Anselmo Camacho número 4, en el Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Camilo Villagrán Hernández; SUR: 34.00 metros, con Aurelio Castro; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Ing. Anselmo Camacho; PONIENTE: 15.00 metros, con Graciano Segura y Eduardo Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 101/153/86, ROBERTO SALAZAR SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Zaragoza sin número de la Cruz de Ocote en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 175.00 metros con Carlos Arias, Barranca e Isidro Velázquez; SUR: dos líneas: 176.00 y 51.80 metros con Juan Arias, Catalina Delgado y Napoleón Delgado; ORIENTE: 144.00 metros con camino a San Marcos de la Cruz; PONIENTE: dos líneas: 42.50 y 28.50 metros con Napoleón Delgado y Carlos Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 100/152/86, ROSA JESUS OLVERA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 15.67 metros con Rosa Zarza Vda. de Romero; SUR: 12.80 metros con María Mendoza Mesa; ORIENTE: 84.70 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 83.30 metros con Luis Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 99/151/86, JUAN MANUEL GUZMAN MORALES E HELDA ORTIZ DE GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 9.50 metros con calle Abasolo; SUR: 9.50 metros con Salomón Gómora Sánchez; ORIENTE: 14.00 metros con Angélica Gómora Sánchez y Josefina Gómora S. PONIENTE: 14.00 metros con Salomón Gómora Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 98/150/86, ISABEL MORALES HERNANDEZ EN REPRESENTACION DEL MENOR REFUGIO AGUILAR MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado las barrancas domicilio conocido en el Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 133.00 metros con Sergio Aguilar Morales; SUR: dos líneas: 21.00 y 106.00 metros con camino; ORIENTE: 67.00 metros con barranca; PONIENTE: 70.00 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 97/149/86, HILDA CECILIA BIZARRO MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número en el Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con calle sin nombre; SUR: 34.00 metros con calle Independencia; ORIENTE: 45.60 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 45.20 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 96/148/86, FILIBERTO MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en el Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 8.90 metros con Aurelio Salazar; SUR: 10.20 metros con calle Allende; ORIENTE: 51.20 metros con Ismael López; PONIENTE: 51.20 metros con esperanza Mendoza Vda. de Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 95/147/86, JACINTO IBARRA SEGURA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agripin García Estrada número 3, en Almoloya del Río, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Julián Silva Serafín; SUR: 10.70 metros con Roberto Peña; ORIENTE: 26.90 metros con Joaquín Romero Serafín; PONIENTE: 26.90 metros con Valente Silva Serafín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 94/146/86, JAVIER ANDRADE GUERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de la calle de Ejército del Trabajo sin número en el Municipio de A. del Río, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Guillermo Delgadillo Gutiérrez; SUR: 10.00 metros con Luis Linares; ORIENTE: 10.00 metros con cerrada de la calle Ejército del Trabajo; PONIENTE: 10.00 metros con Guillermo Delgadillo Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 24/27/86, LEOVIGILDO MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Lerdo número 2 en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; NORTE: tres líneas 4.29, 2.39 y 4.10 metros, con Jorge Mendoza; SUR: tres líneas 5.08, 1.80 y 5.30 metros, con Aurora Mendoza y una Calle; ORIENTE: tres líneas 14.25, 3.60 y 3.50 metros, con Aurora Mendoza Nery; PONIENTE: tres líneas: 13.12, 90.00 y 3.60 metros, con Aurora Mendoza, José Vilcitis y Jorge Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 172, 233/86, C. EUFROCINA GARDUÑO OLIVARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Av. Alberto García S/N. del Municipio de Sta. María Rayón, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 12.50 metros, con la Av. Alberto García; SUR: 12.50 metros, con Vicente Bernál Meza; ORIENTE: 21.55 metros, con J. Luz Ortiz Gómez; PONIENTE: 21.55 metros, con Gabino González Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 152/213/86, ARMANDO TIRADO SOLANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Tepemaxalco en San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Delegación Municipal; SUR: 10.00 metros, con Privada sin Nombre; ORIENTE: 30.00 metros, con Simón Colindres López; PONIENTE: 30.00 metros, con Germán Estrada Huicochea.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 153/214/86, RAFAEL MANJARREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 17.66 metros, con Caminito; SUR: 17.66 metros, con Camino Grande; ORIENTE: 210.00 metros, con Sotica Mendoza; PONIENTE: 210.00 metros, con Rancho El Mesón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 154/215/86, SALOME SEBASTIAN AMBROCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo sin número en San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Calle Lerdo; SUR: 10.00 metros, con Ricardo Castro González; ORIENTE: 20.00 metros, con Salvador Sebastián Ambrocio; PONIENTE: 20.00 metros, con Antonio López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 84/87/86, AMADOR QUIROZ ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tzibioni Calh: Morelos sin número, Municipio de Xalatlaco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.70 metros, con Calle Morelos; SUR: 13.70 metros, con Margarito Nolasco; ORIENTE: 38.30 metros, con Ignacio Ceballos y Jesús Espinoza; PONIENTE: 38.30 metros, con Alberto Quiroz y Amador Quiroz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 49/52/86, ANTONIO CASTRO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San José Mezapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 37.10 metros, con Ing. Martínez; SUROESTE: 39.90 metros, con Camino; ORIENTE: 18.30 metros, con Juan Castro; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 48/51/86, MA. DE LA LUZ ANDRADE DE PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Temazcal San José Mezapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 24.80 y 36.00 metros, con Roberto Blancas; SUR: 50.00 metros, con Fidel Martínez; ORIENTE: 96.00 metros, con Camino; PONIENTE: 78.00 metros, con José Medina y Roberto Blancas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 47/50/86, PRISCA GUTIERREZ GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., D/C. en San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 9.90 metros, con Carlos Godínez; SUR: 11.25 metros, con Camino; ORIENTE: 22.85 metros, con Juan Castro Gómez; PONIENTE: 18.30 metros, con Antonio Castro Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 46/49/86, FELIPA COLIN DE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Amadeo Robles Villena; SUR: 20.00 metros, con Ricardo Colín Acosta; ORIENTE: 11.00 metros, con la Calle de Aldama; PONIENTE: 11.00 metros, con Tiburcio Gil.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 50/53/86, JUAN CASTRO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, Dom. Con. Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 23.40 metros, con Carlos Godínez; SUR: 15.35 metros, con Camino; ORIENTE: 33.50 metros, con Roberto Castro Gómez; PONIENTE: 22.85 metros, con Prisca Gutiérrez Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 51/54/86, ROBERTO CASTRO GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, D/C., Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 14.87 metros, con Carlos Godínez; SUR: 25.70 metros, con Carlos Soria; ORIENTE: 32.20 metros, con Camino; PONIENTE: 33.50 metros, con Juan Castro y 4.60 metros, con Juan Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 52/55/86, ESTEBAN ORTEGA ESCAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Trescutitlán, S/N. San Lorenzo Huehuetitlán, Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 72.00 metros, con Carretera; SUR: 70.00 metros, con Camino Real o Calle Trescutitlán; ORIENTE: 11.00 metros, con José Peñaflo; PONIENTE: 2.00 metros, con Camino Real y la Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 55/58/86, JAIME MONTES GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 22, en Coamilpa de Juárez, Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 63.76 metros, con José Hernández; SUR: 60.20 metros, con Juan Pare; ORIENTE: 18.20 metros, con Pablo Vázquez; PONIENTE: 18.56 metros, con Calle Av. Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 56/59/86, GREGORIO DIAZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Reolín de Barejón, S/N., Lote A. Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 28.10 metros, con Jardín de Niños; SUR: 28.10 metros, con Ramón Gutiérrez; ORIENTE: 6.30 metros, con Privada Reolín de Barejón; PONIENTE: 6.30 metros, con Graneros CONASUPO.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 57/60/86, RAMON GUTIERREZ SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Reolín de Barejón sin número Lote B, Santiago T., mide y linda: NORTE: 28.10 metros, con Gregorio Díaz González; SUR: 28.10 metros, con propiedad del Municipio; ORIENTE: 6.30 metros, con Privada de Reolín de Barejón; PONIENTE: 6.30 metros, con Graneros de CONASUPO.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 58/61/86, CIPRIANO GUZMAN ALVARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 319, Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Calle Morelos; SUR: 7.50 metros, con Caño y Río; ORIENTE: 14.00 metros, con Agapito Alva; PONIENTE: 14.00 metros, con Angel Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 77/80/86, LEANDRO HERNANDEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda: NORTE: 34.43 metros, con Calle Galeana; SUR: 35.96 metros, con Alberto Alonso; ORIENTE: 24.35 metros, con Calle Acapulco; PONIENTE: 23.85 metros, con Luz Espinoza y/o.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 78/81/86, ANGEL ELICIEO VALLE VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tecuztitla, San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda: NORTE: 50.64 metros, con la Carretera; SUR: 37.60 metros, con la Carretera; ORIENTE: 119.00 metros, con Agustina García; PONIENTE: 97.80 metros, con María Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 79/82/86, MARGARITA ROSAS ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Manuel Molina, San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda: NORTE: 25.84 metros, con Angela Espindola; SUR: 25.84 metros, con Taurino Rosas Rojas; ORIENTE: 7.55 metros, con Francisco Rosas Rojas; PONIENTE: 7.45 metros, con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 80/83/86, TAURINO ROSAS ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda: NORTE: 25.84 metros, con Margarita Rosas; SUR: 25.84 metros, con Merenciana Andoney; ORIENTE: 7.55 metros, con Francisca Rosas; PONIENTE: 7.45 metros, con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 81/84/86, ROSA IZQUIERDO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Michoacán, en San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 17.10 metros, con la Carretera; SUR: 15.20 metros, con Camino a la Escuela; ORIENTE: 125.00 metros, con Rafael Izquierdo; PONIENTE: 120.00 metros, con Juan Izquierdo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 82/85/86, LAURO CIRIACO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 17.30 metros, con Zenaido Ramirez; SUR: 17.03 metros, con Aurelia y Filiberto Rojas; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Alfredo Campanela; PONIENTE: 9.85 metros, con Santos González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 83/86/86, HILDA ZOMERA DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Andrés Ocotlán, al lado Pte. de Mexicalcingo, México, mide y linda: NORTE: 34.80 metros, con Cruz Moreno y otra de 19.65 metros, con Ricardo Sánchez López; SUR: dos líneas: 84.00 y 36.80 metros, con Angel Vinavides Zabala y Vialidad Toluca Tenango del Valle; ORIENTE: 104.20 metros, con Camino a de su ubicación; PONIENTE: dos líneas: 66.65 y 19.35 metros, con Ricardo López y Silvino Noi Tovar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 85/88/86, IGNACIO CORTEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Rayón S/N., en San Miguel Chapultepec, México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 9.65 y 8.45 metros, con Andrea Rivera y Luisa Rojas; SUR: 18.10 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 44.80 metros, con José González; PONIENTE: dos líneas: 31.30 y 13.50 metros, con Andrea Rivera López y Calle de Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 44/47/86, FRANCISCO NOGALES COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre en San Lorenzo Cuahutenco, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 25.40 metros, con Rita Carmona de Gómez; SUR: 25.00 metros, con Juan Corona y entrada a la calle

sin Nombre; ORIENTE: 30.00 metros, con Marcos Reyes y Celia Canacho; PONIENTE: 28.10 metros, con Antonio Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 43/46/86, ANTONIO SALAZAR SERNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de Zaragoza en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Río; SUR: 28.00 metros, con Esteban Escamilla Salazar; ORIENTE: 17.00 metros, con sucesores del Sr. Teodoro Salazar Esquivel; PONIENTE: 17.00 metros, con Ignacio Villegas Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

Exp. 42/45/86, TERESA CONDES JAIME, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Emiliano Zapata S/N., del poblado de Santa María Nativitas en el Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: dos líneas 15.00 y 26.50 metros, con J. Guadalupe Muciño y Miguel Escamilla; SUR: dos líneas: 14.80 y 26.50 metros, con Miguel Guzmán y Jovito Sueños; ORIENTE: 19.50 metros, con Roque Hernández; PONIENTE: tres líneas: 11.70, 2.20 y 5.30 metros, con Jovito Sueños, Calle Emiliano Zapata y Miguel Escamilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 40/43/86, GONZALO CORONA CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Marcos de la Cruz paraje Sta. Teresa Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 18.20 metros con Ramón Corona Carmona; SUR: No tiene; ORIENTE: 416.00 metros con sucesores de Pablo Vázquez Mira; PONIENTE: 104.40 metros con Barranca y 326.60 metros con Jesús Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

719.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

EXP. 102/86, CLAUDINA CONTRERAS DE ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., Predio denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Teófilo Robles; SUR: 13.00 metros con calle Reforma; ORIENTE: 30.00 metros con calle Arroyo Piedras Negras; PONIENTE: 30.00 metros con Teófilo Robles.

Superficie Aprox.: 390.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 104/86, CLAUDINA CONTRERAS DE ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., Predio denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Vicente Alvarez; SUR: 13.00 metros con calle Reforma; ORIENTE: 30.00 metros con Teófilo Robles; PONIENTE: 30.00 metros con Ponciano Alvarez S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 103/86, JOSE TEOFILO ROBLES ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 13.00 metros con Vicente Alvarez y Teófilo Robles; SUR: 13.00 metros con calle Reforma; ORIENTE: 30.00 metros con Claudina Contreras; PONIENTE: 30.00 metros con Claudina Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 105/86, JOSE TEOFILO ROBLES ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Vicente Alvarez; SUR: 25.00 metros con Claudia Contreras y Teófilo Robles; ORIENTE: 9.00 metros con calle Arrollo Piedras Negras; PONIENTE: 9.00 metros con Vicente Alvarez.

Superficie Aprox.: 225.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente número 105/86, ROSENDO MARTINEZ DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en el Poblado de Loma de Acuitlapilco, perteneciente a el Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, el cuál mide y linda: NORTE.—95.00 Mts. con Raúl Gómez y Virginia Sotelo; SUR.—80.00 Mts. con J. Trinidad Vergara y Maximino Castillo; ORIENTE.—33.50 Mts. con Carretera a Chiltépec; PONIENTE.—33.00 Mts. con Bulfrano Vergara.

Superficie Aproximada de 2909.37 Mts.2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, Enero 28 de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Castañeda González.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 21/986, C. MARGARITA TELLEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de las Tablas, Municipio de Chapa de Mota, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 117.00 Mts. con Joel Cerón Miranda. SUR: 66.00 Mts. con Javier Torres Enriquez. ORIENTE: 8.00; 42.80 y 13.20 Mts. con Jorge Cerón Sánchez. PONIENTE: 33.00 Mts. con camino vecinal.

Superficie Aprox.: 4,459.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 25/986, C. ARNULFO ABURTO INIESTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las manzanas, Municipio de Jilotepec, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Felipa Arciniega; SUR: 79.50 metros con señora Arciniega; ORIENTE: 270.00 metros con cerca medianera de la Ex-Hda. de Doxicho y Ejido de Coscomate; PONIENTE: 174.93 metros con Felipa Arciniega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 24/986, NAZARIO GARCIA MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sra. Ma. Nativitas, Municipio de Aculeo, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 32.10; 90.60; 176.20; 137.90 y 288.00 metros con José Ruiz y camino de Encinillas; SUR: 184.57; 80.95; 265.30; 86.20; 256.80; 62.60; 45.90; 102.20; 12.00 y 58.20 metros con José Torres, Juan Obregón y Santos Victorino; ORIENTE: 81.50; 178.89; 257.00 y 272.65 metros con Abraham Villa y Tomás Obregón; PONIENTE: 108.30; 132.50; 88.60; 171.05; 61.06; 198.40 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aprox.: 37-13-23 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 23/986, C. FRANCISCO JAVIER GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Municipio de Sovaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; NOROESTE: 45.00 metros con Esperanza Martínez; AL NOROESTE: 36.00 metros con Esperanza Martínez; SUR: 58.36 metros con Víctor Alcántara M. ORIENTE: 207.70 metros con Sergio Arturo García García; PONIENTE: 240.00 metros con Esperanza Martínez.

Superficie Aprox.: 15,456.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

EXP. 22/986, C. ALFREDO GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San M. Cachihuapan, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 metros con Pedro Cruz Peralta; SUR: 52.00 metros con Ejido San Martín; ORIENTE: 58.00 metros con Pedro Cruz Peralta; PONIENTE: 30.00 metros con Pedro Cruz Peralta.

Superficie Aprox.: 2,024.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 107/86, ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en el poblado de Acuítlapilco, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, el cual mide y linda; NORTE: 98.00 metros con Ezequiel Ocampo; SUR: 100.00 metros con Paulino Hernández Hernández; ORIENTE: 124.00 metros con Camino; PONIENTE: 123.00 metros con camino.

Superficie Aproximada de 12,226.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., Febrero 17 de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio Castañeda González.—Rúbrica.

724.—21, 26 Feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 17/86, C. ANTONIO MORA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 33.00 metros, con Sr. Tomás Rueda Cruz; SUR: 33.00 metros, con Antonio Cruz Alcántara; ORIENTE: 150.00 metros, con Juan Jiménez Almazán; PONIENTE: 150.00 metros, con Víctor Jiménez Almazán. Superficie Aprox.: 4,950.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

726.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1058, CARLOS VAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Víctor Gálvez Villanueva; SUR: 40.00 metros, con Avenida Nezahualcóyotl; ORIENTE: 75.00 metros, con Víctor Gálvez Villanueva; PONIENTE: 75.00 metros, con Marciano Valverde, Superficie Aprox.: 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

576.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 60,986, GUILLERMO RUIZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de los Magueyes, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Cornelio Ruiz; SUR: 30.00 metros, con Guillermo Ruiz; ORIENTE: 50.00 metros, con José Quintana; PONIENTE: 50.00 metros, con Crescencio Ruiz. Superficie Aprox.: 1,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

576.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

Exp. 88/986, ALICIA Y NILDA MONROY CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril s/n., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 33.27 metros, con Callejón del Diablo; SUR: 23.31 metros, con Raymundo Monroy; ORIENTE: 23.50 metros, con Carretera a El Oro; PONIENTE: Superficie Aprox.: 273.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

576.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

Exp. 89/86, JUANA AURELIA RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Bombatevi, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 27.25 metros, con camino vecinal y 7.00 metros, con José Contreras; SUR: 10.90 metros, con Elena Martínez Pascacio y 30.25 metros, con Paula Garduño; ORIENTE: 41.35 metros, con Pedro Colín Cárdenas y 19.80 metros, con Elena Martínez Pascacio; PONIENTE: 50.40 metros, con José Contreras y 9.40 metros, con José Contreras y Paula Garduño. Superficie Aprox.: 1,812.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

576.—26 Feb., 3 y 6 marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".